

Bilbao, 14 de septiembre de 2022

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Otra información relevante / Venta de una participación minoritaria en el capital de la sociedad titular del parque eólico marino *Wikinger*

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la *Ley del Mercado de Valores*, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, en el día de ayer, Iberdrola Renovables Deutschland GmbH ("**Iberdrola Renovables Deutschland**"), sociedad filial indirecta de la cabecera del negocio del grupo Iberdrola en los países distintos del Reino Unido, los Estados Unidos, Brasil y México, Iberdrola Energía Internacional, S.A. (Sociedad Unipersonal), ha suscrito un acuerdo para la adquisición por parte de Youco F22-H451 Vorrats-GmbH & Co. KG, sociedad perteneciente al grupo del que Energy Infrastructure Partners AG es la sociedad cabecera, de una participación del 49% en el capital social de Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GmbH ("**Iberdrola Renovables Offshore Deutschland**"), sociedad titular del parque eólico marino *Wikinger* en Alemania, de 350 MW de potencia instalada, inaugurado en octubre de 2018 (la "**Operación**"). Iberdrola Renovables Deutschland continuará manteniendo el control de Iberdrola Renovables Offshore Deutschland y el grupo Iberdrola le continuará prestando los servicios de operación y mantenimiento necesarios para la explotación del parque.

La contraprestación por la Operación asciende a la cantidad de aproximadamente 700 millones de euros, sujeta a posibles ajustes habituales en esta clase de operaciones. La ejecución de la Operación está condicionada a la obtención por el comprador de la aprobación de las autoridades alemanas de defensa de la competencia.

La Operación no tendrá un impacto relevante en los resultados consolidados del grupo Iberdrola correspondientes al ejercicio 2022.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Atentamente,

El secretario del Consejo de Administración





INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Los valores de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)
Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1ª. – NIF A-48010615



Cuida del medio ambiente.
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.